

AN. IX

Ceuta 10 de Julio de 1897

Núm. 601

EL AFRICA

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Ceuta.	Un mes	1.
Provincias.	Trimestre	4.
Extranjero.	Año	20
Ultramar.	Cinco pesos, fuertes oro.	
	pago directo.	

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico
16.-General Moreno.-16

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avines y anuncios

A 20 céntimos línea.

A los suscriptores mitad de precio

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



PRIMER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR

D. Alejandro Zato Seisdedos

FALLECIÓ EL DIA 12 DE JULIO DE 1896.

R. I. P.

Su viuda, hija, nietos, hermanas, primos, sobrinos, sobrinos políticos, y su hijo político D. Joaquin Garcia de la Torre

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de Santa Maria de los Remedios, desde 7 a 8 y media de la mañana del lunes 12, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

MEDITACIONES

En el mundo social como en el físico, todo está ordenado admirablemente por la mano de la providencia; solo que, así como en este reina una absoluta necesidad, por estar compuesta de seres que faltos de razón y por consiguiente de elección, obedecen ciegamente al impulso de las leyes a que están sometidos; en aquel, estando de por medio el libre albedrío del hombre, se ha dejado al ejercicio de esta facultad una anchurosa esfera donde puede obrar con entera libertad, escogiendo el bien ó el mal, la vida ó la muerte.

En esta ley, impuesta por el Creador a la sociedad, figura un detalle cierto, claro, evidente, indeclinable; cual es la obligación que tienen las clases poderosas de emplear en bien de las necesitadas, los medios de que disponen. Detalle inspirado por la misma naturaleza, dictado por la razón, enseñado, purificado, sancionado y elevado a un orden superior por nuestra religión divina.

Detalle importante que consti-

tuye una suprema Ley, formulada en una palabra sublime que el mundo orgulloso y ciego se desdén de emplear; palabra, cuyo alto significado en vano se intenta suplir con los nombres de humanidad y filantropía; y para acabar: palabra que abarca lo terreno y lo celeste; que no cabe en los estrechos límites de la vida; que se extiende hasta las regiones de la eternidad; que es dulce enredador de la cuna; consoladora en las angustias del lecho de la muerte; que atraviesa como brillante centella la lobreguez de las tumbas; que une a los vivientes con los finados; que enlaza la presente Jerusalem con la Jerusalem de la gloria; que une a las generaciones presentes con las pasadas y las venideras, y que intenta dar a todo el linaje humano un solo corazón, una sola alma sumergiéndole en un piélago de luz y de amor en el seno del mismo Dios.

Esta palabra, llena de vida é irradiando infinitos y eternos resplandores, es la *Caridad* hermosa y sacrosanta.

Recórrase la historia; consúlte-

se la experiencia, y se echará de ver, que todas las clases que han alcanzado riqueza, comodidades, honores, influencia y predominio en los negocios de la sociedad, han recibido estas ventajas y prerogativas, como una especie de compensación de los beneficios a ella dispensados; y tan pronto como olvidaron las causas de su elevación y el objeto a que esta debió servir, comenzaron a enflaquecerse y al fin perecieron.

En España, como en muchos otros puntos del mundo civilizado, el ascendiente y la pujanza del elemento popular dirigido honradamente por hombres sanos, han ido abatiendo todas las eminencias, echando sobre todos los rangos sociales un verdadero nivel; por cuyo motivo, conservanse a duras penas leves vestigios de la antigua aristocracia, como trozos de vieja armadura que mas bien sirven de objeto a la curiosidad de un arqueólogo, que a los usos del guerrero legendario.

No obstante existe todavía una verdadera aristocracia que cuenta poco tiempo de creación, y que apesar de todo funda las razones de su superioridad en otros títulos mas prácticos, que su antigua y dominante antecesora.

Bien se deja entender que hablamos ó queremos referirnos, a la industrial y mercantil; a la aristocracia del Oro.

Por la misma naturaleza de las cosas, y especialmente por la organización de la sociedad actual, la existencia de dicha clase es una verdadera necesidad; un hecho que no son parte a destruir los actuales trastornos; sino todo lo contrario, a afianzarlos, de un modo firme imperecedero y sólido.

«En resumen, y Dios nos premie la sintaxis».

Los que poseen, tienen el justo derecho a conservar su propiedad; pero tambien pesa sobre ellos la rigurosa obligación de cumplir con mas motivo que nadie los de-

beres de la Caridad, que les impone el amor de sus semejantes.

Del *Boletín de Justicia Militar* que vé la luz publica en Madrid, tomamos el siguiente artículo debido a la esmerada pluma de su digno director Sr. Ugarte, en el que retrata fielmente las excepcionales cualidades del que fué en vida tan ilustrado colaborador de este semanario, como distinguido y queridísimo amigo nuestro.

Dice así:

D. Rafael Garcia de la Torre

Con profunda pena trasmitimos a los lectores del *Boletín* la triste noticia de haber fallecido el día 24 de Junio en esta corte, el que fué nuestro asiduo é ilustrado colaborador D. Rafael Garcia de la Torre, Consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, retirado hace algunos años.

Hombre de grande competencia en la práctica de la justicia militar, a la cual dedicó toda su vida ni la edad ni la situación pasiva en que últimamente se hallaba habían entibiado sus entusiasmos; por el uniforme que honrosamente vistió, y al cual rindió siempre fervoroso culto.

De sus servicios oficiales eran brillante ejecutoria el celo y la inteligencia con que desempeñó diferentes cargos, atento sólo a la recta aplicación de la ley en interés de la patria y del Ejército.

Descollaba entre sus cualidades personales la afición al estudio que le procuró vasta cultura en todos los ramos del saber. Sus escritos, publicados en estas columnas son relevante prueba de la extensión de sus conocimientos y de la madurez y el acierto de sus juicios.

Modesto hasta la exageración, desconociendo quizá su propio valer mostrábase fácilmente dispuesto a aceptar la opinión ajena sin dispensar a la suya los hono-

El Director
Juan Lopez Blanca

res que justificadamente le correspondían.

Mas sano de alma que de cuerpo, sus creencias y sus ideas coincidieron en el amor á la religión, al orden, á la disciplina, á la vida del hogar, incapaz de moverse por otros impulsos que los del deber, como católico, como funcionario, como ciudadano y padre de familia.

No brilló con el oropel ficticio y vano de efímeros, triunfos, arrancados, más que al mérito á la audacia; pero deja en honor de su historia respetos para su nombre en la consideración de los que fueron sus compañeros ó subordinados, afecto entrañable al recuerdo de su bondad, de su honradez, de su afable trato y su claro entendimiento entre los que fuimos sus amigos verdaderos.

Aún conserva la Dirección del *Boletín* un artículo suyo, inédito por exigencias de trabajos de mayor actualidad, que revela su habitual discreción y su singular dominio de la legislación castrense.

Lo publicaremos en el próximo número, como último homenaje á su memoria.

Descanse en paz D. Rafael García de la Torre, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

J. U.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 3 de Julio de 1897; bajo la presidencia del señor Alcalde por S. M. Don Francisco Cerni Gonzalez y con la asistencia de los señores Concejales, García, Schiaffino, Alvarez Mesa, (D.A.) Cortés, Rivero, Mesa (D.D.) Perez, Acebedo, Benitez y Lladó.

Leída el acta de la sesión inaugural anterior, fué aprobada por unanimidad.

En el acto da cuenta el Sr. Alcalde presidente del nombramiento de los alcaldes de Barrio.

Enseguida se procede con arreglo á la ley á la elección de las Comisiones permanentes que dentro del seno del Ayuntamiento han de funcionar durante el ejercicio del actual bienio.

Verificado así se entra en el despacho ordinario.

Dada cuenta de las renunciaciones presentadas por los señores Concejales D. Manuel Crivell y D. Claudio Romero fundándolas en motivo, de edad; acuerda el Ayuntamiento aceptar dichas renunciaciones y que se dé cuenta al Excmo. señor Gobernador Civil de la Pro-

vincia de las vacantes producidas por las mismas.

Vista una instancia de D. Julio Alonso, solicitando establecer en la plaza de Alfonso XII, sillas alquiladas, acuerda el Ayuntamiento acceder á la indicada pretensión con ciertas restricciones que han de comunicarse al recurrente á los efectos oportunos.

Presentada la distribución de fondos del corriente mes, fué aprobada; acordando la Corporación autorizar al señor Alcalde para que ordene los pagos en el periodo referido.

Y adoptados otros varios acuerdos de escasa importancia, y no habiendo mas asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Curiosidades Periodísticas

III

LA PRENSA ARMENIA (1)

Confirmando lo que al final de mi anterior artículo decia, voy á tratar en el presente de la prensa periódica de los armenios, muy poco conocida por cierto, y mas importante de lo que parecia á prima vista, y cuando no se ha estudiado esta nación, que tan virilmente ha sabido defenderse del tiránico yugo de Turquía, que se ha llenado de ignominia con las matanzas que últimamente ha realizado en las inofensivas personas de los armenios.

Cuestiones son estas de politica internacional, las cuales no debemos traer aquí para dilucidarlas, si bien hemos de dedicarles más adelante algunos párrafos, para demostrar de qué manera ese noble paladín que se llama periódico, influye no solo en los destinos de una nación, sino en los de un continente.

Como el basamento de estos artículos acerca de los periódicos en general, son notas y apuntes de muy eruditas obras que hace algun tiempo estudiamos allá en nuestra ciudad nata, i justamente con los datos y observaciones que nuestra colección de periódicos nos proporciona, nos permitimos alejarnos á distantes regiones, en busca de noticias y pruebas con las cuales podamos aducir meditadas reflexiones acerca de la prensa periódica española, en relación con las de otras naciones, cuando tratemos de la prensa de nuestro país, y este es el motivo, explicado someramente del por qué nos

(1) Vid. la revista austriaca *Die Zeit* del 9 Diciembre 1895.

ocupamos de la prensa de los armenios que ha tenido siempre una influencia grande sobre los destinos de la nación.

La primera publicación periódica apareció en Madras, el año 1794 con el título de *Asdarar* (El Mensajero), cuyo fundador fué un sacerdote llamado Swawoujar, ardiente patriota, que pensando siempre en librar á su país del yugo de los turcos, se esforzó en conseguir apoyasen causa tan santa los armenios ricos residentes en la India.

Al poco tiempo de aparecer *Asdarar*, empezaron á publicarse otros periódicos con el mismo matiz, en Calcuta, Bombay, Singapur y en otras ciudades, todos los cuales difundieron la cultura y las ideas europeas, entre los armenios establecidos en aquel país.

La fundación del primer periódico armenio en Constantinopla, que es el centro intelectual de los armenios turcos, y en Tiflis, que viene á ser como la metrópoli de los armenios rusos, se remonta, respectivamente á los años 1832 y 1846.

Puede decirse que entonces hubo una verdadera fiebre periodística. En Asia, en Europa y en América donde quiera en fin, que habia una colonia armenia algo importante era seguro encontrar un periódico fundado con las intenciones mas patrióticas posibles.

La orden religiosa de las Mechitaristas ha creado el mayor número de periódicos importantes, entre otros, el titulado *Basmarep* (El Polígrafo).

Hoy existen 150 periódicos armenios, habiendo alcanzado la prensa su apogeo en 1860, cuando Turquía prometió reformas liberales y una constitucion armenia.

Los dos rasgos característicos del periodismo armenio, consisten en que la mayor parte de sus cultivadores no hacen profesion de su trabajo, ni muchos menos lo consideran como recurso de vida, y que en la mayoría de las publicaciones se advierte una gran riqueza de materiales y un gusto muy marcado, por la cultura general de los lectores. En tal sentido, lo general es que un periódico publique artículos selectos de ciencias, de arte y de economía, estando destinado el menor espacio á la politica y á la actualidad vulgar que tienen poca aceptación en Armenia, debido sin duda á lo sero del caracter de los hijos de esta nación.

PSAHISELGHÍ HOHILIME

Crónica Internacional

(De nuestro servicio especial)

No sin justa razón podemos llamar interminable la cuestión turco-griega. Las veces que las agencias y la prensa extranjera han participado el término del asunto son incontables; lo que nos hace creer que en Constantinopla todos hablan y ninguno se entiende; que lo acordado hoy, es anulado mañana, y que entre los encargados de estipular las condiciones de la paz existe muy poca buena fé y muy pequeño interés en dar fin á la anómala situación en que se hallan las dos potencias contendientes.

Que el asunto es espinoso y que para llegar á la paz definitiva se tropieza con dificultades más ó menos reales, hace tiempo lo hemos dicho. Aquí la mayor dificultad es vencer las ambiciones, las desconfianzas y concupiscencias de algunos de los estados que voluntariamente se han hechado sobre sí títulos, sin duda alguna perjudiciales para el amparado. Vencido eso, á nuestro juicio es el único obstáculo, el arreglo no se haria esperar mucho.

Las potencias dicen, y con sobrada justicia, que los terrenos conquistados por la Civilización no puede contentarse volver á poder de la barbarie; reconocen que el estado precario del Tesoro helénico y la escasez de sus recursos no le permiten pagar cantidad alguna por el concepto de indemnización; pues si las potencias están convencidas de que es imposible ceder á las pretensiones de Turquía en esos dos terrenos, ¿cómo no le han hecho ya comprender la imposibilidad de acceder en esos sus exigencias? ¿Cómo alguna de ellas no ha tomado la iniciativa en el asunto?

Hé ahí todo. Ninguna de ellas deja de sentir comezinas de romper la marcha, para sin rodar hacer comprender al sultán, la inutilidad de sus gestiones; pero las detienen la idea de sacar las castañas del fuego para que otros se las coman.

Saben que quien aborde el asunto pierde la amistad de la Sublimen Puerta; y con ninguna lo quiere, por que las demás potencias quedarían tan amigas ó mas que antes, y por lo tanto en situación de obtener beneficio que todas las quieren, exclusivamente para sí el asunto marcha con la lentitud de una tortuga, y á la postre se terminará quedando todos amigos por romperse la cuerda por la parte más floja.

Grecia perderá terreno, poco ó mucho, aunque sea con la pantalla de mejorar la situación estratégica de la frontera turca; y además, pue-

da ó no puede, lo haga en una forma ó en otra, pagará una indemnización, que los turcos pueden emplear en piedras para afilar los alfanjes que se les mellaron en las matanzas de Armenias, y tenerlos así listos para hacer otras.

Si las potencias, desde un principio, hubieran hecho comprender á la Sublime Puerta la sinrazón de sus pretensiones, á estas horas el asunto estaba terminado; pues ella de ningún modo, por saber lo que le tiene cuenta, se hubiera puesto frente á Europa.

¿Qué mas poderoso argumento, además de los dos que arriba apuntamos, que el tener Turquía la culpa, por su política hoy intolerable, de los sucesos de Creta?

Al declarar la guerra á Grecia, en la nota pasada á las potencias dijo que no buscaba ni quería nuevos territorios; pues donde pueden los tutores del pueblo helénico hablar mejor asidero que en esa declaración?

Hace dias se reciben telegramas, al parecer de procedencia muy autorizada en que se participa como un hecho la conformidad del Sultán con lo propuesto por los embajadores europeos. Las últimas noticias traen las condiciones en que se firmará la paz, que son: una indemnización de cinco millones de libras, y la rectificación de la frontera de Tesalia, por la cual vuelven al dominio turco algunos distritos de esa región.

Si son ciertas tales noticias, la Puerta, como se ve, ha conseguido ver realizado sus deseos, aunque no sea en la extensión pretendida: obtiene indemnización y territorios, que era lo que pedía. Las gestiones de los representantes europeos, por lo tanto han tenido un remate digno de ellos: fueron siempre desconcertadas y como tales han tenido término.

Ahora falta hallar el medio de que Grecia se desprenda de una cantidad que no tiene. En esto ven muchos, y con ellos nosotros, un nuevo conflicto, y de él el árbitro que solo los tutores tienen la culpa.

Los turcos dicen que no abandonan Tesalia en tanto que no hayan recibido hasta el último plazo de la indemnización, y como lo dicen lo harán, aunque Europa diga que de tal anomalía no será consentidora.

El nombramiento de Numa Droz, vicepresidente de la Confederación helética, para el gobierno de la isla origen de la guerra, ha sido muy bien recibido. Todos esperan de su talento el restablecimiento de la paz de Creta y que dé á sus gobernados una política próspera y tranquila.

CH BORBEX

De la Agencia Periodística M. Valera Garcia.

VARIEDADES

SUMARIO. El Gulf-stream—Papel pergamino.

Hace ya tiempo que los diarios ingleses publicaron curiosos datos, sobre el descubrimiento de un valle sub-marino en el mar de las Antillas.

El Gulf-stream (corriente del Golfo), esa gran corriente de agua termal que sale del Golfo de Méjico y atraviesa el Atlántico para ir á bañar las costas occidentales de Europa y templar los rigores del invierno en la parte norte de este continente, ha debido ser sometida siempre al mas profundo exámen.

Las investigaciones á que entonces fué sometida, dieron un interesante resultado.

Se descubrió un inmenso Valle submarino en la parte Oeste de dicho mar; esta vasta depresión de la corteza terrestre, se estiende entre las islas de Cuba y de Jamaica y la bahía de Honduras, en una latitud de ochenta.

Su mayor profundidad es de tres millas y media en un lugar situado á veinte millas al Sur del Gran Caimán.

Esta isla, que no se eleva mas de veinte pies sobre el nivel del mar es en realidad la cima de una montaña, cuyo costado se eleva 20 568 pies sobre el nivel del valle submarino, teniendo por lo tanto, mayor altura que todas las montañas de la América del Norte.

De aquí se deduce, que la montaña Azul de la Jamaica, se eleva á 20.000 pies (altura del Himalaya) sobre el nivel del valle sub-marino.

Papel pergamino—El papel empapado en una solución de ácido sulfúrico convenientemente disuelto en el agua, adquiere una consistencia análoga á la de la piel.

La operación no se efectúa de igual modo para las fibras de algodón y de lino.

Cuando estos dos productos existen en un mismo papel, se distinguen perfectamente las fibras del lino, no descompuestas, en tanto que las del algodón se hacen transparentes y se funden en una masa homogénea.

El papel fabricado exclusivamente con algodón, se hace, por consiguiente muy parecido á la piel; pero despues de seco, es mucho mas rugoso y quebradizo.

Mezclando las varias clases de trapo se pueden dar al papel las dos propiedades necesarias.

La flexibilidad y la dureza.

NOTICIAS

Con el objeto de pasar una temporada, se encuentran entre nosotros desde hace algunos dias la Sra. Doña Emilia Rizo y su hermosa hija Guillermina Ghiffite; hermana política

y sobrina de nuestro estimado amigo Don Francisco de P. Monesterio, Secretario de este Ilustre Ayuntamiento.

Les deseamos de todas veras una feliz temporada de verano, sintiendo que su permanencia sea tan corta en tre nosotros.

Segun nuestras noticias, para la próxima fiesta de la virgen, llegará á esta ciudad procedente de la de Gibraltar un vapor de recreo conduciendo numerosos vecinos de la mencionada posesion inglesa.

El miércoles 7 salió de esta plaza para la vecina de Algeciras á donde ha sido destinado, nuestro querido amigo, el maestro mayor de obras militares que prestaba sus servicios en esta plaza Don Manuel Zubano del Rio.

El jueves de la presente semana, marchó de esta Ciudad con dirección á Toledo, para continuar sus estudios en la Academia de Infantería, nuestro particular amigo Don Juan Crespo Salinas.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Enrique Gomez Sanchez, Médico Miraflores que accidentalmente se halla en esta Ciudad.

Por disposición superior hasido destinado al distrito de Cuba el segundo teniente de Africa núm. 2, D. Francisco Fernandez Navarro.

Ha sido destinado á la academia de Caballería á continuar sus estudios el segundo teniente de Africa 2 D. Mariano Perez Cabrero y del Alcazar.

Dentro de breves dias marcharán á tomar baños, Don Jerardo Ferreiro, médico de este Penal, en unión de su apreciable familia.

En el colegio titulado «Institucion de Enseñanza» establecido en la calle de Riego número 5, se ha establecido una clase de Árabe por el profesor militar D. Mohamed Barrada, dedicada á difundir el mencionado idioma entre el elemento civil de esta Ciudad.

Los honorarios serán 750 pesetas mensuales.

El jueves llegó procedente de Algeciras la Sra. Doña Mercedes Grimallí y su apreciable familia.

Nos complacemos en darle nuestra mas cordial bienvenida.

Se encuentra enfermo Don Teodoro Bermudez Reina, coronel de Artillería de esta Plaza.

De todo corazón le deseamos una pronta mejoría.

El jueves 8, llegó procedente de la academia de Carabineros establecida en Madrid, de la que es alumno, Don Tomás Ybanez, hijo de nuestro querido amigo D. Joaquin. Sea bienvenido.

Magistralmente fueron ejecutadas en las noches del domingo en la plaza de Alfonso XII y el jueves en la de la Constitución; por la banda de del regimiento de Africa número 2, que dirige el músico mayor Sr. Gallén, las piezas que constituyen los siguientes programas:

EL DOMINGO

Vive la Reina. (Paso doble). Gal. 22.

Overtura del Tamber de Granada.
ros. Chapi.
A Toi, (Walse). Wallenffel.
Caballería Rusticana. Marcagud.
El segundo de Africa, (Paso-doble)
Gallen.

EL JUEVES

Sedan, (Paso-doble). Jimenez.
Alborada. Veiga.
Fantasia de la ópera Carmen. Bizet.
Siempre fiel, (Walse). Wallenffel.
El Torneo, (Paso-doble). N.

Con motivo de la enfermedad de su señor hermano el coronel de Artillería; es esperado en esta ciudad, el Teniente general Excmo. Sr. Don José Bermudez Reina.

Han comenzado á incorporarse á los regimientos de esta guarnición, los segundos tenientes que en nuestro número anterior anunciábamos, que habian sido destinados.

En el vapor correo de ayer, llegaron á esta plaza procedente de la de Algeciras, 31 confinados políticos cubanos.

Desde Aden á bordo del León VIII nos saluda nuestro querido amigo D. Adelardo de la Callo suplicándonos le hagamos extensiva á toda la población.

Mañana Domingo en la Plaza de de Alfonso XII la banda del Regimiento de Infantería de Africa número 3 que dirige el Músico Mayor de segunda Sr. Casals ejecutará el siguiente y escogido programa:
Andalucía. (Paso doble) Peijóo.
Canto árabe. Sillenich.
Fantasia de la ópera «Boccaccio» Suppe.
Jota de la ópera «La Dolores» Bretou.
Los Lagartijos, (Polka) Wagner.

Culto Religioso

en el Santuario de Ntra. Sra. de Africa

El dia 15 á las ocho de la noche dará principio la solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen; y para mayor esplendor y lucimiento un devoto eclesiástico ha hecho donación de una limosna para dicho culto.

El 16, dia de su festividad, á las 7 de su mañana se cantará una misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, cuyo panegérico estará á cargo de Sr. Dr. Don Antonio Ferrari, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Se suplica á los fieles la puntual asistencia.

Céuta 10 de Junio de 1897.

EL CAPELLAN
Antonio Aranda.

Tónicos-genitales del Dr. MORALES

Célebres píloras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 20 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.

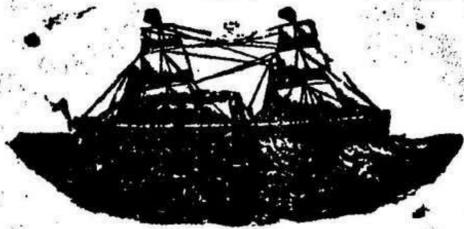
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO

Imp. de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
SERVICIO OFICIAL MENSUAL, ENTRE
BARCELONA Y MOGADOR

Con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca, Mazagan y Seffí.



EL VAPOR
RABAT

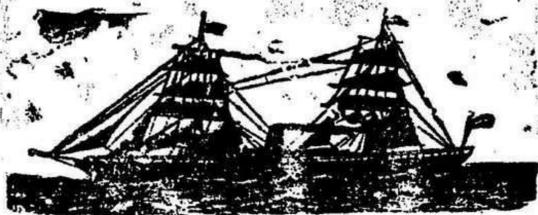
Salida de Barcelona: el 25 de cada mes.
Salidas de Ceuta:
para Cádiz, sobre el 29 de cada mes.
para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario: Sres. Blond Hermanos

Línea de Navegación Marroquí
DE
N. PAQUET Y COMP.ª



Entre Marsella, Ceuta Gibraltar, Tanger Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puertos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, serán desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa según las prevenciones de los conocimientos.
Consignatario: Vinda é hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 15 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GARANTIAS

Capital social efectivo..	tas. 12.000.000
Primas y reservas.	» 44.028.645'68
Total.	Ptas. 56.028.645'68

32 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de ptas 66 631 740'93 siendo esta la demostración mas evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dadales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos

GRAN FABRICA DE VINOS Y LIQRES
de

J. & A. GORDON DOZ Y COMP.ª

Gran Ginebra «La Campana de Oro», Aguardientes anisados, Rom, Escarchados, Aguardientes de caña, Licores i nos, Licores extranjeros (gran marca). Especialidad en jarabes para Refrescos. Vinagre de yema á 5 ptas arroba

Único representante en Ceuta: Rafael Gamez Borrajo, Riego 4 (bajo).